

Página principal > Empezar acciones judiciales > Dónde y cómo > Costas

Costas

Chequia

Esta sección ofrece información sobre las costas procesales en la República Checa. Para un análisis más detallado de las costas procesales, consulte los siguientes casos: Derecho de familia (divorcio) Derecho de familia (custodia de los hijos y pensión alimenticia) Derecho mercantil (contratos) Derecho mercantil (responsabilidad)

Marco normativo por el que se rigen las retribuciones de las profesiones jurídicas

Profesionales de la abogacía

En la República Checa sólo existe un tipo de abogado.

El [Reglamento del Ministerio de Justicia nº 177/1996 de 4 de junio de 1996](#) establece los honorarios y retribuciones que deben pagarse a los abogados por sus servicios jurídicos. Puede consultarse en inglés en el sitio web del Colegio de Abogados checo.

Los honorarios de los abogados pueden regirse también por un contrato privado celebrado entre las partes.

En la mayoría de los asuntos civiles (entre ellos, los familiares y mercantiles) no es obligatoria la representación legal.

Tasas judiciales

Tasas judiciales en los procesos civiles

Tasas judiciales para los litigantes en procesos civiles

Las tasas judiciales están reguladas por la Ley nº 549/1991 de tasas judiciales (no existe versión en otra lengua). Su importe depende del tipo de proceso. En algunos casos se aplica una cantidad fija; en otros, un porcentaje.

En todos los casos, las tasas han de pagarse en moneda checa y enviarse mediante transferencia bancaria a la cuenta del Estado (o tribunal). Se pueden pagar hasta 5 000 coronas checas con timbres del Estado (*kolek*), que se adquieren en las oficinas de correo y en algunos otros lugares.

Es el tribunal el que ha de notificar al demandante la cantidad específica adeudada.

Fase de los procesos civiles en la que deben pagarse tasas judiciales

Las tasas han de pagarse dentro de los tres días siguientes a la fecha de la notificación, antes de que tenga lugar el primer juicio oral.

Tasas judiciales en los procesos penales

Tasas judiciales para los litigantes en procesos penales

Los procesos penales se inician siempre *ex officio* (a instancia de la Fiscalía del Estado) y el demandado paga sólo las costas de la representación legal.

Fase de los procesos penales en la que deben pagarse tasas judiciales

No hay que pagar tasas judiciales en los procesos penales.

Tasas judiciales en los procesos constitucionales

Tasas judiciales para los litigantes en procesos constitucionales

No hay que pagar **tasas judiciales fijas** en los procesos que llegan al **Tribunal Constitucional**, pero es obligatoria la representación por abogado.

Fase de los procesos constitucionales en la que deben pagarse tasas judiciales

No hay que pagar tasas judiciales fijas.

Información previa que deben aportar los representantes procesales

Derechos y obligaciones de las partes

No existe ninguna obligación impuesta a los representantes legales de aportar información previa.

Los derechos y las obligaciones de las partes han de ser acordados entre el abogado y su cliente.

Fuente jurídica de las costas

¿Dónde puedo encontrar información sobre las fuentes jurídicas de las costas en la República Checa?

Es aconsejable que consulte con un abogado sobre su caso en particular. Una vez iniciada la acción, es al tribunal al que le corresponde notificar las tasas judiciales adeudadas.

¿En qué lenguas puedo obtener información sobre las fuentes jurídicas de las costas en la República Checa?

Cómo la única lengua oficial en la República Checa es el checo, no existe ninguna obligación legal de proporcionar esa información en otras lenguas. La calidad de la información dependerá, por tanto, de la voluntad y las capacidades de las personas que la proporcionen.

¿Dónde puedo obtener información sobre la mediación?

Puede encontrarse información sobre mediación en el sitio web de la [Asociación de Mediadores \(AMČR\)](#).

¿Dónde puedo encontrar información adicional sobre las costas?

Sitio web disponible con información sobre las costas

No existe ningún sitio web oficial con información sobre las costas.

¿Dónde puedo encontrar información sobre la duración media de los diferentes procesos?

El sitio web del [Ministerio de Justicia](#) ofrece toda una serie de estadísticas; ahora bien, la duración del proceso dependerá en gran medida de cada caso. Algunas disposiciones legales imponen límites de tiempo sólo con relación a actuaciones específicas del tribunal (por ejemplo, actuaciones preliminares).

¿Dónde puedo encontrar información sobre los gastos totales medios de un determinado proceso?

Las costas a pagar dependerán de las circunstancias de cada caso; por tanto, no se pueden saber por anticipado.

Impuesto sobre el valor añadido

¿Cómo se da la información?

Las costas judiciales están exentas de IVA y su importe no puede sobrepasar un cierto límite. Los honorarios de los abogados tampoco incluyen IVA. Ahora bien, algunos despachos de abogados que pagan IVA lo añaden a sus honorarios (19 %).

¿Qué tipos tributarios se aplican?

Véase el punto anterior con relación al IVA.

Asistencia jurídica gratuita

Umbral de ingresos aplicable en los asuntos civiles

No existe ningún umbral de ingresos. Previa solicitud, los jueces pueden analizar cada situación individualmente. Se puede conceder la exención parcial o total del pago de tasas judiciales siempre que el demandante no haya iniciado un proceso irrazonable. El tribunal puede asignar un asesor jurídico al demandante cuando la representación jurídica sea obligatoria.

La **asistencia jurídica gratuita** es prestada por ONG especializadas (dependiendo del asunto tratado) o por el Colegio de Abogados. En algunos casos, el **Colegio de Abogados** puede designar a un abogado para que preste servicios jurídicos gratuitos. Los requisitos que deben cumplirse para obtener el beneficio de la asistencia jurídica gratuita tienen en cuenta los ingresos de la persona y la situación económica global de su familia.

Umbral de ingresos aplicable en los asuntos penales para los acusados

No existe ningún umbral de ingresos. Los tribunales asignan un abogado al acusado siempre que sea obligatoria la representación legal y éste no tenga su propio abogado.

Umbral de ingresos aplicable en los asuntos penales para las víctimas

Sólo algunas ONG prestan asistencia jurídica gratuita a las víctimas. Éstas sólo se personan como parte en un proceso penal en contadas ocasiones; hay casos, no obstante, en que están obligadas a presentar una querrela (es importante al respecto la información dada antes sobre el umbral de ingresos aplicable para recibir asistencia jurídica gratuita en procesos penales).

Otras condiciones aplicables al reconocimiento de la asistencia jurídica gratuita para las víctimas

Las víctimas pueden exigir una indemnización al **Ministerio de Justicia** (de conformidad con la Ley nº 209/1997).

Otras condiciones aplicables al reconocimiento de la asistencia jurídica gratuita para los demandados

Es relevante la información anterior sobre el umbral de ingresos aplicable para la concesión del beneficio de asistencia jurídica gratuita a los acusados en el ámbito de la justicia penal.

Gratuidad de las tasas judiciales

Los procesos ante el **Tribunal Constitucional** están exentos del pago de tasas. Tampoco se exigen tasas en ciertos tipos de procesos (especificados en el artículo 11 de la Ley nº 549/1991 sobre tasas judiciales), como aquellos en los que el demandante es menor de edad y algunos otros (por ejemplo, en los de personación del Estado o sus órganos, en los de solicitud de asilo por un extranjero y en aquellos en los que interviene una parte «débil»).

¿Cuándo tiene que pagar la parte perdedora las costas de la parte ganadora?

El juez debe resolverlo (mediante sentencia) en cada caso; puede condenar a la parte perdedora a pagar la totalidad o parte de las costas. Se excluyen de esta regla los procesos de divorcio. Las condenas en costas pueden incluir los honorarios del abogado.

Derechos de los peritos

El tribunal paga los derechos de los peritos cuando es él quien solicita sus servicios. Las partes litigantes los pagan cuando son ellas las que solicitan sus servicios, aunque, en casos específicos, el tribunal puede imponerlos a la parte perdedora.

Honorarios de traductores e intérpretes

El tribunal es responsable de pagar los honorarios de los traductores o intérpretes en los procesos judiciales; cuando una parte es extranjera y no entiende el checo, tiene derecho a dirigirse al tribunal en su lengua materna.

Documentos relacionados

[Informe de la República Checa para el Estudio sobre transparencia de las costas](#)  (703 Kb) 

Última actualización: 20/09/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Los Estados miembros responsables de la gestión de las páginas de contenido nacional están actualizando algunos contenidos de esta web a la luz de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. La posible permanencia de contenidos que no reflejen dicha retirada es involuntaria y será corregida.

Nota: la versión original de esta página  se modificó recientemente.

Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Estudio de caso 1 – derecho de familia –divorcio - República Checa

En este estudio de un caso sobre Derecho de familia –divorcio–, se pidió a los Estados miembros que asesoraran a la parte que solicita el divorcio sobre las costas procesales en las siguientes situaciones:

Caso A – Situación nacional: una pareja se casa, posteriormente se separan y acuerdan divorciarse.

Caso B – Situación transnacional: dos nacionales de un mismo Estado miembro (Estado miembro A) se casan. El matrimonio se celebra en el Estado miembro A. Tras la boda, la pareja se traslada a vivir y trabajar en otro Estado miembro (Estado miembro B) en el que establecen su residencia. Poco después, la pareja se separa y la mujer vuelve al Estado miembro A, mientras que el marido se queda en el Estado miembro B. La pareja acuerda divorciarse. Inmediatamente después de la vuelta de la mujer al Estado miembro A, la mujer interpone una demanda de divorcio ante un órgano jurisdiccional del Estado miembro B.

Costas en la República Checa

Costas en procesos en primera instancia, recursos y solución alternativa de conflictos

Estudio de caso	Proceso en primera instancia			Recursos			Solución alternativa de conflictos	
	Tasas judiciales iniciales	Tasas de expedición de copias	Otras tasas	Tasas judiciales iniciales	Tasas de expedición de copias	Otras tasas	¿Es posible esta opción en este tipo de caso?	Gastos
Caso A	1 000 coronas checas	No procede (N/P)	N/P	1 000 coronas checas	N/P	N/P	Sí (no obligatorio)	Según lo convenido (habitualmente 1 000 coronas checas por hora, 3 horas)
Caso B	1 000 coronas checas	N/P	N/P	1 000 coronas checas	N/P	N/P	Sí (no obligatorio)	Según lo convenido

Costas por honorarios del abogado, gastos del oficial de justicia y derechos de los peritos

Estudio de caso	Abogado		Oficial de justicia			Perito	
	¿Es obligatoria la representación?	Honorarios medios	¿Es obligatoria la representación?	Gastos previos a la sentencia	Gastos posteriores a la sentencia	¿Son obligatorios sus servicios?	Gastos
Caso A	No	Según lo convenido, pero si se aplica la tarifa de los abogados, 1 500 coronas checas en cada fase (generalmente 5)	No (por correo)	-	-	No	350 coronas checas por hora
Caso B	No	Según lo convenido	No (depende del otro país implicado)	-	-	No	350 coronas checas por hora

Costas por indemnización de testigos, garantía o fianza y otras tasas

Estudio de caso	Indemnización de testigos		Garantía o fianza		Otras tasas	
	¿Se indemniza a los testigos?	Gastos	¿Existe y cuándo y cómo se presta?	Gastos	Descripción	Gastos
Caso A	Sí. Se paga el importe real de los gastos.	Varía según la situación.	No	-	-	-
Caso B	Sí. Se paga el importe real de los gastos.	Varía según la situación.	No	-	-	-

Costas por asistencia jurídica gratuita y otros reembolsos

Estudio de caso	Asistencia jurídica gratuita			Reembolsos			
	¿Cuándo y en qué condiciones se concede?	¿Cuándo se concede apoyo total?	¿Condiciones?	¿Puede la parte ganadora obtener el reembolso de las costas?	Si el reembolso no es total, ¿cuál es el porcentaje en general?	¿Qué gastos nunca se reembolsan?	¿Hay casos en que deba reembolsarse la asistencia jurídica gratuita al órgano que la concede?
Caso A	Sólo ONG	-	-	No	-	Todos los gastos en los procesos de divorcio	No
Caso B	Véase la Directiva sobre asistencia jurídica gratuita en conflictos transfronterizos.	-	-	No	-	Todos los gastos en los procesos de divorcio	No

Costas por traducción e interpretación

Estudio de caso	Traducción		Interpretación		¿Otras costas específicas de litigios transfronterizos?	
	¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado	¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado	Descripción	Coste aproximado
Caso A	Documentos originales en lengua extranjera necesarios para el proceso	Desde 350 coronas checas por página (dependiendo de la lengua)	-	-	-	-
	Documentos originales en lengua extranjera	Un mínimo de 350 coronas checas por		350 coronas checas por hora	-	-

Caso B	necesarios para el proceso	página (dependiendo de la lengua)	Si una parte o un testigo son extranjeros o no entienden checo			
---------------	----------------------------	-----------------------------------	--	--	--	--

Última actualización: 20/09/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Los Estados miembros responsables de la gestión de las páginas de contenido nacional están actualizando algunos contenidos de esta web a la luz de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. La posible permanencia de contenidos que no reflejen dicha retirada es involuntaria y será corregida.

Nota: la versión original de esta página [CS](#) se modificó recientemente.

Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Estudio de caso 2 – derecho de familia – custodia de los hijos - República Checa

En este estudio de un caso sobre Derecho de familia –custodia de los hijos– se pidió a los Estados miembros que asesoraran a la parte demandante sobre las costas procesales en las siguientes situaciones:

Caso A – Situación nacional: dos personas han convivido sin estar casadas durante una serie de años. Tienen un hijo de tres años cuando se separan. Una resolución de un órgano jurisdiccional concede la custodia del hijo a la madre y un derecho de visitas al padre. La madre interpone una demanda para limitar el derecho de visitas del padre.

Caso B – Situación transnacional cuando usted ejerce como abogado en el Estado miembro A: dos personas han convivido sin estar casadas en un Estado miembro (Estado miembro B) durante una serie de años. Tienen un hijo juntos, pero se separaron inmediatamente después del nacimiento del niño. Una resolución de un órgano jurisdiccional del Estado miembro B concede la custodia del hijo a la madre y un derecho de visitas al padre. La madre y el hijo se trasladan a vivir a otro Estado miembro (Estados miembro A) estando autorizados a hacerlo por la resolución del órgano jurisdiccional y el padre se queda en el Estados miembro B. Unos años después, la madre interpone una demanda en el Estado miembro A para modificar el derecho de visitas del padre.

Costas en la República Checa

Costas en procesos en primera instancia, recursos y solución alternativa de conflictos

Estudio de caso	Proceso en primera instancia			Recursos			Solución alternativa de conflictos	
	Tasas judiciales iniciales	Tasas de expedición de copias	Otras tasas	Tasas judiciales iniciales	Tasas de expedición de copias	Otras tasas	¿Es posible esta opción en este tipo de caso?	Gastos
Caso A	0 coronas checas	No procede (N/P)	N/P	0 coronas checas	N/P	N/P	Sí	500–1 000 coronas checas por hora
Caso B	0 coronas checas	No procede (N/P)	N/P	0 coronas checas	N/P	N/P	Sí	500–1 000 coronas checas por hora

Costas por honorarios del abogado, gastos del oficial de justicia y derechos de los peritos

Estudio de caso	Abogado		Oficial de justicia			Perito	
	¿Es obligatoria la representación?	Honorarios medios	¿Es obligatoria la representación?	Gastos previos a la sentencia	Gastos posteriores a la sentencia	¿Son obligatorios sus servicios?	Gastos
Caso A	No	Habitualmente según lo convenido; depende del número de sesiones del tribunal. (Desde 5 000 coronas checas)	No	-	-	No	350 corona checas por
Caso B	No	Habitualmente según lo convenido; depende de las circunstancias.	No (depende del otro país)	-	-	No	350 corona checas por

Costas por indemnización de testigos, garantía o fianza y otras tasas

Estudio de caso	Indemnización de testigos		Garantía o fianza		Otras tasas	
	¿Se indemniza a los testigos?	Gastos	¿Existe y cuándo y cómo se presta?	Gastos	Descripción	Gastos
Caso A	Sí, dependiendo de los gastos reales.	Varía según la situación.	No en este tipo de procesos.	-	-	-

	Tasas judiciales iniciales	Tasas de expedición de copias	Otras tasas	Tasas judiciales iniciales	Tasas de expedición de copias	Otras tasas	¿Es posible esta opción en este tipo de caso?	Gastos
Caso A	4 % de la cuantía (equivalente de 800 euros en coronas checas)	No procede (N/P)	No	4 % de la cuantía (equivalente de 800 euros en coronas checas)	No procede (N/P)	No	Sí (no obligatorio)	Según lo convenido (habitualmente 1 (coronas checas por 3 horas)
Caso B	4 % de la cuantía (equivalente de 800 euros en coronas checas)	No procede (N/P)	No	4 % de la cuantía (equivalente de 800 euros en coronas checas)	No procede (N/P)	No	Sí (no obligatorio)	Según lo convenido

Costas por honorarios del abogado, gastos del oficial de justicia y derechos de los peritos

Estudio de caso	Abogado		Oficial de justicia			Perito	
	¿Es obligatoria la representación?	Honorarios medios	¿Es obligatoria la representación?	Gastos previos a la sentencia	Gastos posteriores a la sentencia	¿Son obligatorios sus servicios?	Gastos
Caso A	No	Según lo convenido	No	-	-	No	Según lo convenido 350 coronas checas por
Caso B	No	Según lo convenido	No	-	-	No	Según lo convenido 350 coronas checas por

Costas por indemnización de testigos, garantía o fianza y otras tasas

Estudio de caso	Indemnización de testigos		Garantía o fianza		Otras tasas	
	¿Se indemniza a los testigos?	Gastos	¿Existe y cuándo y cómo se presta?	Gastos	Descripción	Gastos
Caso A	Sí. Se paga el importe real de los gastos.	Varía según la situación.	En asuntos mercantiles cuando se solicitan medidas provisionales.	100 000 coronas checas	-	-
Caso B	Sí. Se paga el importe real de los gastos.	Varía según la situación.	En asuntos mercantiles cuando se solicitan medidas provisionales.	100 000 coronas checas	-	-

Costas por asistencia jurídica gratuita y otros reembolsos

Estudio de caso	Asistencia jurídica gratuita			Reembolsos			
	¿Cuándo y en qué condiciones se concede?	¿Cuándo se concede apoyo total?	¿Condiciones?	¿Puede la parte ganadora obtener el reembolso de las costas?	Si el reembolso no es total, ¿cuál es el porcentaje en general?	¿Qué gastos nunca se reembolsan?	¿Hay casos en los que deba reembolsarse la asistencia jurídica gratuita al órgano que la concede?
Caso A	Sólo ONG	-	-	Sí	Depende de las circunstancias del caso.	Pueden reembolsarse todos los gastos.	No
Caso B	Véase la Directiva sobre asistencia jurídica gratuita en conflictos transfronterizos.	-	-	Sí	Depende de las circunstancias del caso.	Pueden reembolsarse todos los gastos.	No

Costas por traducción e interpretación

Estudio de caso	Traducción		Interpretación	
	¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado	¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado
Caso A	Documentos originales en lengua extranjera necesarios para el proceso	Un mínimo de 350 coronas checas por página	-	-
Caso B	Documentos originales en lengua extranjera necesarios para el proceso	Un mínimo de 350 coronas checas por página	Si una parte o un testigo son extranjeros o no entienden checo.	350 coronas checas por hora

Última actualización: 20/09/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Los Estados miembros responsables de la gestión de las páginas de contenido nacional están actualizando algunos contenidos de esta web a la luz de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. La posible permanencia de contenidos que no reflejen dicha retirada es involuntaria y será corregida.

Nota: la versión original de esta página [CS](#) se modificó recientemente.

Nuestros traductores trabajan en una versión en la lengua que está consultando.

Estudio de caso 5 - derecho mercantil –responsabilidad - República Checa

En este estudio de un caso sobre Derecho mercantil –responsabilidad– se pidió a los Estados miembros que asesoraran al cliente sobre las costas procesales en las siguientes situaciones:

Caso A – Situación nacional: un fabricante de equipamientos de calefacción entrega un calentador a un instalador. El instalador vende (e instala) el calentador a un cliente para equipar su casa. La casa se incendia poco después. Cada uno de los intervinientes (fabricante de equipamientos de calefacción, instalador, cliente final) está asegurado. Se cuestiona el origen del fuego. Nadie quiere indemnizar al cliente.

El cliente decide interponer una demanda para obtener plena indemnización contra el fabricante del equipamiento de calefacción, el instalador del equipamiento de calefacción y las compañías de seguros.

Caso B – Situación transnacional: un fabricante de equipamientos de calefacción en un Estado miembro B entrega un calentador a un instalador en un Estado miembro C. El instalador vende (e instala) el calentador a un cliente en un Estado miembro A para equipar su casa. La casa se incendia poco después. Cada uno de los intervinientes (fabricante de equipamientos de calefacción, instalador, cliente final) está asegurado por una compañía de seguros en su propio Estado miembro. Se cuestiona el origen del fuego. Nadie quiere indemnizar al cliente.

El cliente decide interponer una demanda en el Estado miembro A para obtener plena indemnización contra el fabricante del equipamiento de calefacción, el instalador del equipamiento de calefacción y la compañía de seguros del Estado miembro A.

Costas en la República Checa

Costas en procesos en primera instancia, recursos y solución alternativa de conflictos

Estudio de caso	Proceso en primera instancia			Recursos			Solución alternativa de conflictos	
	Tasas judiciales iniciales	Tasas de expedición de copias	Otras tasas	Tasas judiciales iniciales	Tasas de expedición de copias	Otras tasas	¿Es posible esta opción en este tipo de caso?	Gastos
Caso A	4 % de la cuantía (seguro exigido)	No procede (N/P)	No	4 % de la cantidad	No procede (N/P)	No	Sí (no obligatorio)	Según lo convenido (habitualmente 1 000 coronas checas por hora, 3 horas)
Caso B	4 % de la cuantía (seguro exigido)	No procede (N/P)	No	4 % de la cantidad	No procede (N/P)	No	Sí (no obligatorio)	Según lo convenido

Costas por honorarios del abogado, gastos del oficial de justicia y derechos de los peritos

Estudio de caso	Abogado		Oficial de justicia			Perito	
	¿Es obligatoria la representación?	Honorarios medios	¿Es obligatoria la representación?	Gastos previos a la sentencia	Gastos posteriores a la sentencia	¿Son obligatorios sus servicios?	Gastos
Caso A	No	Según lo convenido	No	-	-	No	Según lo convenido 350 coronas checas por hora
	No	Según lo convenido	No	-	-	No	

Caso B							Según lo conveni 350 coror checas p
--------	--	--	--	--	--	--	--

Costas por indemnización de testigos, garantía o fianza y otras tasas

Estudio de caso	Indemnización de testigos		Garantía o fianza		Otras tasas	
	¿Se indemniza a los testigos?	Gastos	¿Existe y cuándo y cómo se presta?	Gastos	Descripción	Gastos
Caso A	Sí. Se paga el importe real de los gastos.	Varía según la situación.	Si se solicitan medidas provisionales.	50 000 coronas checas	-	-
Caso B	Sí. Se paga el importe real de los gastos.	Varía según la situación.	Si se solicitan medidas provisionales.	50 000 coronas checas	-	-

Costas por asistencia jurídica gratuita y otros reembolsos

Estudio de caso	Asistencia jurídica gratuita			Reembolsos			
	¿Cuándo y en qué condiciones se concede?	¿Cuándo se concede apoyo total?	¿Condiciones?	¿Puede la parte ganadora obtener el reembolso de las costas?	Si el reembolso no es total, ¿cuál es el porcentaje en general?	¿Qué gastos nunca se reembolsan?	¿Hay casos en los que deba reembolsar asistencia jurídica gratuita al órgano que concede?
Caso A	Centros de protección del consumidor, otras ONG	-		Sí	Depende de las circunstancias del caso.	Pueden reembolsarse todos los gastos.	No
Caso B	Véase la Directiva sobre asistencia jurídica gratuita en conflictos transfronterizos; también Centro Europeo del Consumidor.	-		Sí	Depende de las circunstancias del caso.	Pueden reembolsarse todos los gastos.	No

Costas por traducción e interpretación

Estudio de caso	Traducción		Interpretación	
	¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado	¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado
Caso A	Documentos originales en lengua extranjera necesarios para el proceso	Un mínimo de 350 coronas checas por página	-	-
Caso B	Documentos originales en lengua extranjera necesarios para el proceso	Un mínimo de 350 coronas checas por página	Si una parte o un testigo son extranjeros o no entienden checo.	350 coronas checas por hora

Última actualización: 20/09/2019

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.

Los Estados miembros responsables de la gestión de las páginas de contenido nacional están actualizando algunos contenidos de esta web a la luz de la retirada del Reino Unido de la Unión Europea. La posible permanencia de contenidos que no reflejen dicha retirada es involuntaria y será corregida.